



## PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA REALIZAR CIRUGÍA ESPIRITUAL

EL TRATAMIENTO ESPIRITUAL NO REQUIERE TRATAMIENTO MÉDICO MATERIAL.

### **ANIMALES** - PROCEDIMIENTOS PARA CIRUGÍA ESPIRITUAL

La cirugía espiritual se realizará el viernes de **8 p. m. a 10 p. m.**, hora local, en su domicilio.

Se recomienda que alguien permanezca con el animal durante la cirugía espiritual, en un lugar tranquilo y limpio. Se debe colocar en el recinto a fluidizar una botella de agua de 1,5 litros, sin gas y sin tapar.

Pasadas las 22 horas, el propietario deberá dar **1/2 vaso** de esta agua fluidizada al animal y repetir en los días siguientes, una vez al día hasta que se acabe el agua.

**Pasados los 30 días de esta cirugía**, podrás solicitarla nuevamente si es necesario.

DIOS TE BENDIGA Y GRAN CIRUGÍA.